



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE
AMALUZA N°023**

DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluzza, hoy **Jueves 11 de diciembre del 2025** siendo las nueve horas con cinco minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluzza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°023 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°023: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis de los eventos desarrollados en el marco de la fecha conmemorativa por los 82 años de parroquialización de Amaluzza, 5. Informe del avance del Convenio No. CSR-CON-0108-25, por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, 6. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 7. Lectura de oficios enviados y recibidos, 8. Acuerdos y Resoluciones, 9. Clausura de la sesión. La Secretaria Tesorera da lectura al oficio remitido por la Sra. Sandra Méndez, en el cual se solicita incorporar un punto en el orden del día para abordar el Avance de la remodelación de la Casa Parroquial con recursos de la Ley 047. Se procede a someter a votación el orden del día con el punto solicitado, mismo que es aprobado por los presentes, quedando de la siguiente manera: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluzza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Análisis de los eventos desarrollados en el marco de la fecha conmemorativa por los 82 años de parroquialización de Amaluzza, 5. Informe del avance del Convenio No. CSR-CON-0108-25, por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física, 6. Informe y resolución del avance de la de la remodelación de la Casa Parroquial con recursos de la Ley 047, por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física 7. Informe de actividades de los Vocales y Presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. Acto seguido inicia la sesión. **PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM:** **PRESIDENTE** Sr. José Ponce, **VICEPRESIDENTE** Tnlga. Verónica Llivicota, **PRIMER VOCAL PRINCIPAL** Sr. Elvio Arce, **SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL** Sra. Orfelina Argudo, **TERCER VOCAL PRINCIPAL** Sra. Sandra Méndez y **SECRETARIA TESORERA** Ing. Gabriela Piña. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA.** El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales, manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan de manera satisfactoria y en beneficio de la Parroquia Amaluzza, ya que los puntos a tratarse se deben analizar y debatir, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión. **TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** El Sr. Presidente manifiesta que el acta se remitió para su revisión al correo por lo que solicita que se proceda con la aprobación. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que en el punto CUARTO.- ANÁLISIS PARA EL ALZA DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, SEGÚN EL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179, en su intervención se agregue que se apoyó que se incremente el sueldo de la Secretaria Tesorera porque el trabajo es duro y se ve que los técnicos realizan muchas consultas a su persona. La Tnlga. Verónica Llivicota solicita que en su intervención en el punto QUINTO.- DEFINICIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA LEY 047 RECAUDADOS EN EL AÑO 2025, ella apoyó la moción de la Sra. Sandra Méndez para que se destinen los recursos a la comunidad de Paguancay. Y en relación al punto NOVENO.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE VACACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2026 solicita que se agregue que cuando los vocales principales salen de vacaciones, los vocales alternos desarrollen actividades, ya



que en su lugar retrasan lo programado por las comisiones. En adición solicita que se agregue que va a tomar sus vacaciones conforme lo necesite y que el mes de diciembre es una fecha tentativa, para no atrasarse con el cronograma de su comisión. Finalmente, solicita que en el punto DECIMO PRIMERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL CENTRO DIURNO, DIRIGIDO A BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA PARROQUIA AMALUZA solicita que se agregue que en relación a la contratación del servicio de alimentación se pagará por plato servido. Con estas observaciones se aprueba el acta de la sesión anterior. **CUARTO.- ANÁLISIS DE LOS EVENTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DE LA FECHA CONMEMORATIVA POR LOS 82 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE AMALUZA** El Señor Presidente solicita a las comisiones conformadas para la celebración de la fecha conmemorativa por los 82 años de parroquialización de Amaluza den a conocer el desarrollo de sus actividades. La Tnlga. Verónica Llivicota informa que sus eventos se desarrollaron conforme lo planificado, para ello se trabajó conjuntamente con la Sra. Sandra Méndez. El Sr. Elvio Arce manifiesta que en relación a su comisión se desarrolló con normalidad las actividades planificadas, para ello se contó con el apoyo de la Cooperativa Jardín Azuayo, misma que ayudó con algunos premios, además informa que la Sra. Ketty Cusco fue la ganadora del mejor plato de trucha. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que el campeonato interbarrial e intercomunitario se desarrolló de la mejor manera, sin embargo, el festival de la música no tuvo la acogida esperada, por lo que recomienda cambiar de estrategia para el siguiente año. La Sra. Sandra Méndez manifiesta que las danzas tuvieron buena acogida y se contó con las presentaciones esperadas. El Sr. Presidente manifiesta que tanto el desfile como la sesión solemne se desarrollaron sin novedades, pero acota que algunos de los galardonados no asistieron, por lo que se debe programar la entrega de los mismos. De esta manera, la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza resuelve DAR por conocido el informe de las comisiones conformadas para la celebración de la fecha conmemorativa por los 82 años de parroquialización de Amaluza, misma que se llevó a cabo conforme lo planificado por la institución. **QUINTO.- INFORME DEL AVANCE DEL CONVENIO NO. CSR-CON-0108-25, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA** Para este punto el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ing. Geomayra Idrovo, Técnica de Infraestructura Física. La Sra. Sandra Méndez expresa que como encargada de la comisión se ha trabajado conjuntamente con la Técnica a quien le sede la palabra para que explique cómo va el proceso de contratación. La Ing. Idrovo manifiesta que actualmente esta en la fase "por adjudicar", en adición, se da a conocer el acta de calificación, misma con la que se ha determinado que el oferente ganador es el contratista Jhonny Pacheco, por un monto de \$35.244,46 dólares. Adicionalmente se da a conocer los rubros contemplados dentro de la contratación. El Sr. Elvio Arce consulta si se contempló el arreglo del techo. La Ing. Idrovo manifiesta que no se ha considerado en el Proyecto aprobado. La Sra. Orfelina Argudo consulta si el cerramiento contempla toda el área o una parte. Ante esto, el Sr. Elvio Arce recalca que se debe dejar una vía de acceso a la Casa de Acogida Juan Domingo. El Sr. José Ponce manifiesta que se ha realizado dos recorridos, en primera instancia con los técnicos de CELEC Sur y otro con los representantes de los padres de familia, por lo que una de las opciones es hacer el cerramiento por la parte de atrás, sin embargo, se definirá con el contratista la mejor opción. Por otro lado, manifiesta que, el año anterior se colocó piso flotante en una parte de la edificación por lo que consulta que se hará con ese material. El Sr. Elvio Arce manifiesta que no se ejecutó ese rubro ya que apenas tiene un año y podrían ser observados por los entes de control, y en su lugar se solicite una adenda para otros rubros que también son importantes como la colocación de vidrios. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que si resta recursos también se podría emplear para implementar juegos infantiles. El Sr. José Ponce acota que sería importante invertir en el techo y en las canaletas. El Sr. Elvio Arce manifiesta que una vez adjudicado, se debería solicitar a CELEC Sur una adenda para el uso de los recursos, en vista de que el proceso se está adjudicando por un monto menor. Finalmente, la junta en pleno resuelve dar por conocido el informe del avance del Convenio No. CSR-CON-0108-25, por parte de la Comisión



de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física. **SEXTO.- INFORME Y RESOLUCIÓN DEL AVANCE DE LA DE LA REMODELACIÓN DE LA CASA PARROQUIAL CON RECURSOS DE LA LEY 047, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA FÍSICA** El Sr. Presidente manifiesta que la Sra. Sandra Méndez ha solicitado incorporar este punto en el orden del día para dar a conocer sobre errores del cálculo de las dimensiones del techo de la Casa Parroquial, por lo que al enterarse del inconveniente ha dialogado con los técnicos de CONAGOPARE Azuay, quienes le han manifestado que se debe reprogramar el cronograma porque los imprevistos son situaciones que no se pueden prever hasta que se esta en obra. Da conocer que dentro del proceso se ha contratado 560 m para el desalojo y cambio de techo, sin embargo, en la realidad existen 816,72 m. Por lo expuesto, da paso a la Ing. Idrovo, quien es la encargada del proceso para que explique de mejor manera la situación. La técnica de Infraestructura Física asume que es un error de su parte, ya que se basó en el Proyecto aprobado por la Junta en pleno y no tomó medidas nuevamente, manifiesta que el costo total del cambio del desalojo y cambio de techo es de \$ 17.354,47 dólares. El Sr. Elvio Arce consulta si se suspendió la obra. El Sr. José Ponce manifiesta que se ha solicitado al contratista que se detenga con el cambio de techa pero que avance con otros rubros del contrato, por lo que no se ha suspendido la obra, adiciona que una de las alternativas para solventar el financiamiento es emplear el recurso de la ley 047 que se destinó al mantenimiento vial se traslade para terminar con la remodelación, ya que la Prefectura esta próxima a dar los recursos. El Sr. Elvio Arce manifiesta que no está de acuerdo con esa propuesta ya que no se ha destinado recursos para su comisión y que si no se concreta el convenio o si no se trasfiere el recurso, el tema vial de las comunidades está olvidado, realmente se ha dejado poco presupuesto pero con lo que hay se está planificando llegar a donde se pueda y sea necesario; por otro lado, manifiesta que ante esta situación, propone que la remodelación se realice por etapas, este año se podría hacer hasta donde alcance el recursos y el próximo año se finalice. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que es lamentable que se haya destinado tanto recurso en la contratación de técnicos y que se den este tipo de situaciones. Adiciona que, lamentablemente es una obra que está en marcha y no se debe dejar a medias, por lo que propone que se replantee el dinero destinado para el recapeo y cerramiento del Barrio El Mirador y la cancha con cubierta de la comunidad de Paguancay, ya que duda que exista contraparte de la comunidad o del GAD Municipal y además no existe solicitudes para realizar la obra por parte de la ciudadanía. Finaliza manifestando que no es centralismo pero la Casa Parroquial es una obra de la Parroquia. La Tnlga. Verónica Llivicota manifiesta que es molesta la situación, y solicita al Sr. Presidente que como persona ejecutiva lea los documentos que aprueba, ya que para lanzar un proceso es necesario que todo este correcto. En adición manifiesta que no está de acuerdo con quitar los recursos destinados a la comunidad de Paguancay, ya que, personalmente habló con el Sr. Vicepresidente de la Comunidad para la construcción de la cubierta y en el caso se retirar el recurso es ella quien queda mal. Adicionalmente, solicita a los presentes que lo que se trata en sesión no se divulgue con los técnicos o con las personas externas a la junta en pleno porque no lo manifiestan en la misma forma y contexto en el que se dicen las cosas en sesión, lo que le ha hecho acreedora a ganarse algunos enemigos. La Ing. Idrovo manifiesta que si se demoró en publicar el proceso es porque debía reestructurarlo nuevamente por el cambio de normativa y a la elaboración de planos debido a que se tomaron medidas nuevamente, en relación al proceso manifiesta que no se podrán ejecutar algunos rubros para poder cubrir el déficit, ya que para cumplir con todos los requerimientos se necesitaría \$ 6.427,64 dólares. El Sr. Presidente manifiesta estar de acuerdo con algunas cosas, y es verdad que se aprobó destinar 10 mil dólares para la cubierta de la cancha de la comunidad de Paguancay pero se fue a la Prefectura y le manifestaron que no es posible apoyarles con este tema ya que la comunidad tiene una cancha con cubierta y no se puede apoyar con dos cubiertas para la misma comunidad, es por ello que se optó por apoyar a la comunidad con la ampliación del Estadio, ya que beneficia a niños, jóvenes y deportistas que hacen uso del espacio en cuestión. La Sra. Orfelina Argudo consulta si dentro de los \$ 6.427,64 dólares se consideró la contratación del técnico que



estará al frente, ya que a la Ingeniera se le acaba el contrato el 31 de diciembre del 2025. La Ing. Idrovo manifiesta que independientemente del técnico que este al frente, se requiere que los señores vocales consideren que se requiere tiempo para estructurar un proyecto de este calibre, ya que, en esta ocasión se sentía presionada por sacar el proceso para el mes de noviembre y por esa razón se omitieron algunas cosas. La Sra. Orfelina Argudo manifiesta que, precisamente por la envergadura que representaba llevar a cabo las tres obras grandes que tenía a su cargo se vio la necesidad de incrementar el sueldo y los días de trabajo. La Ing. Idrovo manifiesta que hay días en los que requiere salir para hacer los presupuestos de los procesos y por ello no la ven en el GAD, sin embargo, ha realizado el trabajo los fines de semana e incluso hasta altas horas de la noche para poder cumplir con el trabajo asignado, de manera especial porque considera a Amaluzza como su tierra porque es el lugar en donde nació. Finalmente, tras el debate de rigor, se acoge la moción de la Sra. Orfelina Argudo, por lo que la junta en pleno resuelve replantear los recursos destinados para el recapeo y el cerramiento de la cancha del Barrio El Mirador, para que en la redistribución de saldos del año 2026 se destinen para la segunda fase de la remodelación de la Casa Parroquial, por un monto de \$ 7.393,97 dólares. También se decide informar a la Comunidad de Paguancay que se ha destinado \$ 10.000,00 dólares para la cubierta de la cancha de Paguancay, y en el caso de no tener pronunciamiento alguno se destinarán los recursos a la Comunidad de Santa Rita, tal como se acordó en la sesión anterior.

SEPTIMO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE

Sr Elvio Arce informa 27/11/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 022. 02/12/2025 se trabaja en la elaboración del Proyecto de mantenimiento vial. 05/12/2025 se traslada a Gualaceo a cumplir con la delegación de la Presidente Subrogante y se recibe las agendas de CONAGOPARE Azuay. 08/12/2025 se ingresa un oficio para el mantenimiento vial del 2025 con recursos de la ley 047, para ello se ha considerado la vía al ciruelo de Paguancay, Vía al cementerio de Santa Rita, Vía de la entrada de San Pablo, Vía a Cruz Blanca de El Consuelo y la bajada a tanques de agua del centro parroquial. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. Sra. Orfelina Argudo informa 27/11/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 022. 06/12/2025 se traslada a Cuenca al GAD Provincial del Azuay para tratar el cierre del convenio del 2024. 08/12/2025 se mantiene una reunión con el técnico de reforestación. 09/12/2025 se mantiene una reunión con el técnico del nuevo Proyecto de Productividad, contratado para la ejecución del convenio de presupuesto participativo 2025. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. Verónica Llivicota informa 27/11/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 022. 02/12/2025 se traslada al GAD Municipal de Sevilla de Oro a una reunión, en la tarde se asiste a oficina. 03/12/2025 se asiste a oficina, se revisa documentos y se designa procesos. 04/12/2025 se asiste a oficina, se realiza la revisión de pagos, se revisa documentación para la adquisición de plantas, raciones alimenticias, y se lanza la vacante para el técnico de productividad. 05/12/2025 se asiste a oficina se recibió al Sr. René Ávila quien informa que va a iniciar con su emprendimiento, por lo que va a derribar algunos árboles y que se informe si alguien quiere para que haga uso de ellos. Se visitó la Casa de Acogida y se coordinó actividades con el Auxiliar de Limpieza. 08/12/2025 se coordina actividades con el Auxiliar de Limpieza, se revisa documentación. Se verifica trabajos de la Casa Parroquial. 09/12/2025 se recibe al Sr. Hernán Freire, quien consulta el estado del avance de la contratación de la remodelación de inicial. Se firma el contrato con el M.V. Danny Rocano. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. Sra. Sandra Méndez informa 27/11/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 022. 01/12/2025 se traslada a Cuenca con la delegación de Paguancay, para dialogar sobre la cubierta de Paguancay con los funcionarios del GAD Provincial del Azuay. 02/12/2025 se traslada al GAD Municipal de Sevilla de Oro a una reunión. 03/12/2025 se asiste a oficina, se realiza un recorrido con el contratista de la remodelación de la Casa Parroquial. 05/12/2025 asiste al GAD Municipal de Sevilla de Oro a una reunión conjuntamente con la Ing. Idrovo. 08/12/2025 se participa en la Mesa intersectorial de Sevilla de Oro. 10/12/2025 se asiste al GAD, se dialogó sobre la remodelación de la Casa Parroquial. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. Sr. José Ponce 27/11/2025 Se asiste a la sesión ordinaria N° 022. 28/11/2025 se asiste a oficina, se revisa y autoriza informes del persona. Se visita la Casa de



Acogida Juan Domingo. 01/12/2025 se traslada a Cuenca con la delegación de Paguancay, para dialogar sobre la cubierta de Paguancay con los funcionarios del GAD Provincial del Azuay y se visita el departamento de Vialidad. Del 02 al 09 de diciembre se hace uso de vacaciones. 10/12/2025 se reincorpora de vacaciones, se hace observaciones al proceso de remodelaciones de la Casa Parroquial. 11/12/2025 se asiste a la sesión ordinaria N° 023. **OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Enviados: OFICIO N° 338-GADPRA-2025, de fecha 28/11/2025, dirigido Junta Cantonal de Protección de Derechos Asunto: informe de visita domiciliaria a la Sra. Josefina Garay. OFICIO N° 340-GADPRA-2025, de fecha 27/11/2025, dirigido al GAD Municipal de Sevilla de Oro. Asunto: respuesta al oficio N° 500-GADMSO-AL-2025. OFICIO N° 342-GADPRA-2025, de fecha 27/11/2025, dirigido a Ing. CPA Diana Solorzano Asunto: informe inicio de gestión como Vocal Alterna. OFICIO N° 343-GADPRA-2025, de fecha 27/11/2025, dirigido Tnlga. Verónica Llivicota. Asunto: informe inicio de gestión como Presidente Subrogante. OFICIO N° 346-GADPRA-2025, de fecha 03/12/2025, dirigido a Sr. Elvio Arce. Asunto: Delegación para asistencia de convocatoria de CONAGOPARE Azuay. OFICIO N° 347-GADPRA-2025, de fecha 03/12/2025, dirigido a Sra. Sandra Méndez. Asunto: Delegación para asistir a mesa intersectorial. OFICIO N° 348-GADPRA-2025, de fecha 05/12/2025, dirigido a Contraloría General del Estado Asunto: Entrega de Pólizas de fidelidad del personal. OFICIO N° 349-GADPRA-2025, de fecha 08/12/2025, dirigido al GAD Municipal de Sevilla de Oro. Asunto: Gestión de materiales para el sistema de agua de San Pablo. OFICIO N° 350-GADPRA-2025, de fecha 10/12/2025, dirigido a Ministerio de Educación. Asunto: Solicitud de designación de Fiscalizador. Recibidos: Oficio N° 503-GADMSO-AL-2025, de fecha 01/12/2025, remitido por GAD Municipal de Sevilla de Oro, asunto: convocatoria a mesa intersectorial. Oficio s/n de fecha 03/12/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluzza, Asunto: solicitud de devolución del invernadero y elaboración de acta entrega recepción. En relación a este oficio la Sra. Orfelina Argudo se deslinda de responsabilidad y deja en manos del Sr. Presidente la recepción del invernadero ya que otra persona no autorizada estaba utilizando el espacio. El Sr. Presidente autoriza la recepción del invernadero. La Sra. Orfelina solicita que se llame la atención al Sr. Jorge Rivera por abuso de confianza y se pase una copia a su persona. Oficio s/n de fecha 03/12/2025, remitido por Unidad Educativa Amaluzza, Asunto: solicitud de instalaciones de la Casa Parroquial para programa de Navidad. Requerimiento que es aprobado para el uso de las canchas, ya que la Casa Parroquial esta en remodelación. Oficio N° 026-CPMGADPRA-2025, de fecha 04/12/2025, remitido por Sra. Orfelina Argudo. Asunto: requerimiento para la contratación del técnico de productividad. Oficio N° GPA-GSG-2025-7998-0, de fecha 08/12/2025, remitido por el GAD Provincial del Azuay, asunto: informando sexta reforma y codificación a la ordenanza que regula el sistema de gestión vial de la Provincia del Azuay. Oficio s/n de fecha 08/12/2025, remitido por el Sr. Juan Carlos Ponce. Asunto: solicitud de operador e hidrolavadora para limpieza de espacios públicos de la comunidad de Santa Rita. Mismo que es aprobado para el 17 de diciembre. Oficio N° 19-VOC-GADPRA-2025, de fecha 08/12/2025, remitido por el Sr. Elvio Arce, asunto: requerimiento para ejecutar el mantenimiento vial de las comunidades de Amaluzza con recursos de la ley 047. Oficio s/n de fecha 09 de diciembre del 2025, remitido por el Tnglo. Hernán Freire, asunto: solicitud de espacio para colocar el libro del himno a la Parroquia de Amaluzza. En relación a este oficio se resuelve autorizar la colocación del libro del himno a la Parroquia en el salón Parroquial, junto a la línea del tiempo de CELEC. Oficio N° MDH-CZ-6-DDG-2025-0652-OF, de fecha 10/12/2025, remitido por el Ministerio de Desarrollo Humano, asunto: informando directrices para cierre y solicitud de convenios. **NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluzza, resuelve **DAR** por conocido el informe de las comisiones conformadas para la celebración de la fecha conmemorativa por los 82 años de parroquialización de Amaluzza, misma que se llevó a cabo conforme lo planificado por la institución. **DAR** por conocido el informe del avance del Convenio No. CSR-CON-0108-25, por parte de la Comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física. **DAR** por conocido el informe del avance de la de la Remodelación de la Casa Parroquial con recursos de la Ley 047, presentado por la comisión de Asentamientos Humanos e Infraestructura Física. **REPLANTEAR** los recursos



destinados para el recapeo y el cerramiento de la cancha del Barrio El Mirador, para que en la redistribución de saldos del año 2026 se destinen para la segunda fase de la remodelación de la Casa Parroquial, por un monto de \$ 7.393,97 dólares. **INFORMAR** a la Comunidad de Paguancay que se ha destinado \$ 10.000,00 dólares para la cubierta de la cancha de Paguancay, y en el caso de no tener pronunciamiento alguno se destinarán los recursos a la Comunidad de Santa Rita, tal como se acordó en la sesión anterior. **DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA

Ing. Elsa Gabriela Piña Ramírez

SECRETARIA TESORERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA



**GOBIERNO PARROQUIAL
DE AMALUZA
GAD**

AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY